

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2013-3791 *Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Expediente 20120000005102 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente: Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3.1 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el Alcalde ha ordenado la incoación de los correspondientes expedientes sancionadores, cuya instrucción corresponde al Negociado de Gestión de Multas de Tráfico. A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los denunciados dispondrán de un plazo, de quince días naturales para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.

El titular, el arrendatario a largo plazo o el conductor habitual, en su caso, dispondrán de un plazo de quince días naturales para identificar al conductor responsable de la infracción contra el que se iniciará el procedimiento sancionador. Esta identificación se efectuará por medios telemáticos si la notificación se hubiese efectuado a través de la Dirección Electrónica Vial. Si las alegaciones formuladas aportasen datos nuevos o distintos de los constatados por el Agente denunciante, y siempre que se estime necesario por el instructor, se dará traslado de aquellas al Agente para que informe en el plazo de quince días naturales. Concluida la instrucción del procedimiento, el órgano instructor elevará propuesta de resolución al órgano competente para sancionar para que dicte la resolución que proceda. Únicamente se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de quince días naturales, si figuran en el procedimiento o se hubiesen tenido en cuenta en la resolución otros hechos u otras alegaciones y pruebas diferentes a las aducidas por el interesado. Si el denunciado no formula alegaciones ni abona el importe de la multa en el plazo de quince días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador. En este supuesto, la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia. La terminación del procedimiento pone fin a la vía administrativa y la sanción se podrá ejecutar desde el día siguiente al transcurso de los treinta días antes indicados

FORMA DE PAGO: El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, en tanto no haya sido dictada resolución del expediente sancionador y ello llevará consigo la terminación del procedimiento, una vez concluido el trámite de alegaciones sin que el denunciado las haya formulado.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: En el propio Negociado de Multas, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, sito en Pza. Baldomero Iglesias, 3. Tfno.: 942812100.

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION	AGENTE DOMICILIO FISCAL	IMPORTE MUNICIPIO FISCAL
20120000005102 003464539	-000117-GXJ ESTEBAN*MOREJON,MARCOS	18/09/2012 13:25:00 38	2 3 3 G EST.OBSTAC.GRAV.CIR	0073 CL ESPEJOS, 11 VILLAVERDE DE ISCAR	200,00
20130000000322 X2159671	-007685-FSN CASTAÑEDA*CASTAÑEDA,JORGE	06/12/2012 13:12:00 39	2 2 4 L ESTACIONAR EN LUGA	0047 CL FERNANDO RIOS, 29 03 IZ SANTANDER	80,00
20130000000432 Y1813276	-002772-GRX STANCU,BUJOREL	14/12/2012 20:20:00 38	2 3 3 G EST.OBSTAC.GRAV.CIR	0115 CT ATALAYA, 17 04 SANTANDER	200,00
20130000000433 072195786	-005635-BLG GARCIA*LUNA,RUBEN ALFONSO	14/12/2012 19:35:00 39	2 1J 1 G RESERVADO MINUSVAL	0048 CL H. ALCALDE DEL RIO, 10 04 A TORRELAVEGA	200,00
20130000000620 X6463148	-000797-CJL SILVA*GONZALEZ,FERNANDO MARTIN	02/01/2013 17:50:00 39	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0115 C FOLIA N94 RESID JARDIN SAN MIGUEL	200,00
20130000000686 X8721882	-007111-DSP MATEI,PETRUTA	03/01/2013 18:57:00 39	2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O	0084 BARRIO EL MESON 2 HAZAS CESTO	200,00
20130000000700 011935044	-002407-BPM MANTECA DOMINGUEZ JOSE RAMON	04/01/2013 11:53:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0047 CALLE LA LUNA, NU: 14 VILLARALBO	200,00
20130000000709 072145254	VA-005741-AC MANZANARES*ALUNDA,JOSE	06/01/2013 23:55:00 39	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0109 PU SIERRA ELSA, 3 BUSTILLO 10 CARTES	200,00
20130000000713 072139838	-009592-BBS QUINTANILLA*MATA,IVAN	07/01/2013 18:45:00 39	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0040 CL MQ. DE SANTILLANA, 16 02 C TORRELAVEGA	200,00
20130000000721 Y0600989	S -004333-AF FIGUEREDO,ROSA CLAUDIA LIZ	08/01/2013 18:40:00 39	2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL	0112 PERINES 21 7 D SANTANDER	200,00
20130000000723 009420777	-008681-FDP RIVAS*FALKENTHAL,ROGELIO ERNESTO	08/01/2013 17:50:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0073 SANTA TERESA 9 1A OVIEDO	200,00
20130000000733 013925260	-006951-FGG BLANCO*HUELGA,CARMEN MARIA	09/01/2013 19:50:00 39	2 2 F1 L EST. DELANTE VADO	0073 CL SOR RAMONA ORMAZABAL, 12 0SANTANDER	80,00
20130000000748 013932549	-008327-FNK GOMEZ*MIER,FRANCISCO MANU	10/01/2013 7:22:00 53	2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH.	0115 VIERNOLAS-Bº DE HOZ 62 TORRELAVEGA	200,00

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION	AGENTE DOMICILIO FISCAL	MUNICIPIO FISCAL	IMPORTE
20130000000757 013905413	-005897-FSW FERNANDEZ*REBOLLEDO,FRANCISCO JA	10/01/2013 10:45:00 39	2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR CL MARTIRES, 21 06 DR	0101 TORRELAVEGA	200,00
20130000000799 072077963	S -003466-AL ALLENDE*QUINTANA,JONATAN	13/01/2013 20:42:00 30	2	G EFECTUAR UN CAMBIO BO SAN ANDRES 37	0105 CORRALES BUELNA	200,00
20130000000804 B3957565	-008013-HKJ PROMOCIONES E INVERSIONES ALTAMIR	24/09/2012 9	2 1	5B G NO IDENTIFICAR COND CL JULIAN CEBALLOS, 15 EN 06	0077 TORRELAVEGA	400,00
20130000000809 B8588128	-004574-GYG EUROPOLIS RENT CAR SL	21/09/2012 9	2 1	5B G NO IDENTIFICAR COND CABO RUFINO LAZARO 14	0045 LAS ROZAS DE MADRID	400,00
20130000000824 B3933453	S -008191-AC BOVIGRUP*CANTABRIA,S.L.	31/10/2012 9	2 1	5B G NO IDENTIFICAR COND NICOLAS SALMERON 3	0033 SANTANDER	400,00
20130000000838 B3967492	-008326-DXZ ELECTRICIDAD SOTEELEC S.L.	02/01/2013 9	2 1	5B G NO IDENTIFICAR COND PL LA LLANADA-SGO. CARTES, 2	0115 CARTES	400,00
20130000000839 B3967492	-008326-DXZ ELECTRICIDAD SOTEELEC S.L.	02/01/2013 9	2 1	5B G NO IDENTIFICAR COND PL LA LLANADA-SGO. CARTES, 2	0047 CARTES	400,00
20130000000840 J3962956	S -004666-AJ CONSTRUCCIONES CUESTA Y GARCIA S.	02/01/2013 9	2 1	5B G NO IDENTIFICAR COND CL PINTOR VARELA, 7 02 C	0090 TORRELAVEGA	400,00
20130000000844 B3950042	-007393-GNH CONSTRUCCION MECANICA GALIZANO SL	15/11/2012 9	2 1	5B G NO IDENTIFICAR COND BO LA MINA 1	0064 MARINA CUDEYO	400,00
20130000000892 013910091	-009503-BXT FERNANDEZ*VILLALBA,SEGUNDO	22/11/2012 17:20:00 39	2 2E 1	G EST. ENCIMA ACERA O BO TORRES-EL MILAGRO, 32 BJ IZ	0107 TORRELAVEGA	200,00

Total Núm. Multas: 23
Total Importe: 5.760,00

Torrelavega, 7 de marzo de 2013.
El tesorero/a (ilegible).

2013/3791

CVE-2013-3791